

Señor.

MARCO PATRICIO OJEDA ESPARZA, Ecuatoriano, Nro. C.I. 1103028260, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, calle España y curazao, barrio la Tebaida.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**ARRICAR CIA. LTDA**" En sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted, **PRESIDENTE** de la compañía para un nuevo periodo estatutario.

La Junta General de Socios lo ha nombrado por un periodo estatutario de dos años, a partir de la presente fecha.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "**ARRICAR CIA. LTDA.**", celebrada a los dieciocho días del mes de julio del año mil novecientos noventa y siete, ante el notario segundo del Cantón Loja, Dr. Eugenio Vélez Matute e inscrita en el Registro Mercantil.

Usted, se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

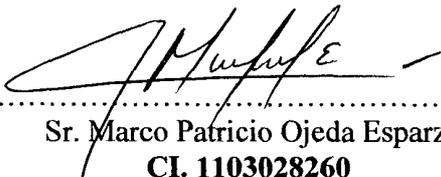
Atentamente,



Sr. EDWIN GERMAN SANCHEZ OCAMPO, ecuatoriano, Nro. C.I. 1102612619, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, Av. Orillas del Zamora 02-32 y Juan de Salinas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "ARRICAR CIA. LTDA"

Acepto el cargo de Presidente de la compañía "**ARRICAR CIA. LTDA.**" Que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja a 07 de noviembre del 2006



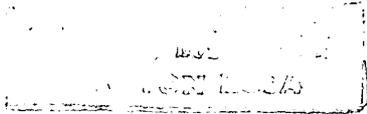
.....
Sr. Marco Patricio Ojeda Esparza
CI. 1103028260

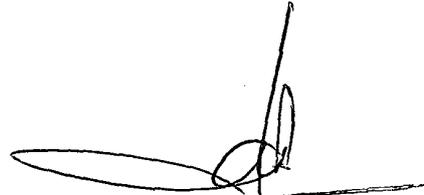


GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 706, y anotado en el repertorio con el No. 3137.

Loja, 8 de Noviembre del 2006.




Dr. Felix Palacios Palacios
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN LOJA